



Ayuntamiento de Ponferrada

## CONVOCATORIA

Se convoca a Vd. a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno de la Corporación Municipal, el próximo viernes, día 26 de mayo de 2017, a las 12,00 horas en el Salón de Sesiones del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 31 DE MARZO Y 6 DE ABRIL DE 2017.
2. MODIFICACIÓN DE LAS DEDICACIONES PARCIALES DE LA CORPORACIÓN.
3. DACIÓN DE CUENTA DEL PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO (2018 – 2020).
4. DACIÓN DE CUENTA DE LA COMUNICACIÓN DE LA VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
5. DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 10 DEL REAL DECRETO LEY 7/2012 DE 9 DE MARZO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017.
6. DACIÓN DE CUENTA DE LOS INFORMES DE MOROSIDAD Y PERIODO MEDIO DE PAGO, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017 DE LA EELL: AYUNTAMIENTO, PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS, INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO, PONGESUR S.A. Y TURISMO PONFERRADA S.L
7. DACIÓN DE CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE LAS EELL ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DESARROLLADA POR LA ORDEN HAP/2015/2012 CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017: AYUNTAMIENTO, PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS, INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO Y PONGESUR S.A.
8. DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DE LAS REGLAS DE GASTO Y DEL LÍMITE DE DEUDA CON MOTIVO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2016.



Ayuntamiento de Ponferrada

9. DACIÓN DE CUENTA DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS PRESUPUESTOS EL EJERCICIO 2016 CORRESPONDIENTES AL AYUNTAMIENTO, PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS E IMFE.
  
10. DACIÓN DE CUENTA DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2016 – 2017, APROBADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2016, DE LA CORPORACIÓN LOCAL, INTEGRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Y SUS ENTIDADES DEPENDIENTES SECTORIZADAS COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CON MOTIVO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2016.
  
11. CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN SALARIAL DE PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN (ISPA) EN 2017.
  
12. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA RETIRAR A FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD Y EL TÍTULO DE ALCALDE HONORARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 52/2007 DE 26 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE RECONOCEN Y AMPLÍAN DERECHOS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS, A FAVOR DE QUIENES PADECIERON PERSECUCIÓN O VIOLENCIA DURANTE LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA.
  
13. RATIFICACIÓN PLENARIA DE LA CARTA EUROPEA PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA SOCIAL.
  
14. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO:
  - a. DACION DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDESA Y DE LOS CONCEJALES DELEGADOS.
  - b. MOCIONES
  - c. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

Ponferrada, a 23 de mayo de 2017  
LA ALCALDESA,

Fdo. Gloria Fernández Merayo.

